

Registrada -



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 12 de Diciembre de 2005

Expediente N° 8.300/05

Res.D. N° 329/05

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Res. D.N° 196/05 mediante la cual se designa a los Sres. Ramiro Gabriel Mamaní y Fredy Augusto Rearte como pasantes a fin de realizar tareas relacionadas con el Relevamiento Contable de esta Unidad Académica;

La presentación efectuada por el Jefe del Dpto. de Compras y Patrimonio, obrante a fs. 67 de estas actuaciones mediante la cual solicita la prórroga de las pasantías de los Sr. Mamaní y Rearte;

Que este Decanato comparte el pedido efectuado por el Dpto. de Compras y Patrimonio;

POR ELLO y en uso de atribuciones que le concede el Art. 115° (2do. párrafo) del Estatuto de la Universidad;

LA VICE DECANO A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CS. EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación del Sr. RAMIRO GABRIEL MAMANÍ - D.N.I. N° 25.801.672 como Pasante a partir del 01/12/05 y hasta el 30/12/05 otorgándosele la suma de \$ 300 (Pesos Trescientos) mensuales, para realizar tareas relacionadas con el Relevamiento Contable, con una carga horaria de 20 (veinte) horas semanales.

ARTICULO 2°: Prorrogar la designación del Sr. FREDY AUGUSTO REARTE - D.N.I. N° 26.131.805 como Pasante a partir del 01/12/05 y hasta el 30/12/05 otorgándosele la suma de \$ 300 (Pesos Trescientos) mensuales, para realizar tareas relacionadas con el Relevamiento Contable, con una carga horaria de 20 (veinte) horas semanales.

ARTICULO 3°: Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución al presupuesto de esta Unidad Académica.

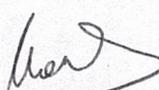
ARTICULO 4°: Disponer que el control de asistencia y el cumplimiento de las actividades para la que fueran designados, el Sr. RAMIRO GABRIEL MAMANÍ y el Sr. FREDY AUGUSTO REARTE, estará a cargo del Director Administrativo Académico, Lic. NICOLÁS VISTAS, quien arbitrará los medios a tales fines.

ARTICULO 5°: Hágase saber a los interesados., al Lic. Nicolás Vistas y a la Dirección Administrativa Contable de la Facultad .Cumplido. RESÉRVESE.

DDN


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Dra. MARIA CECILIA GRAMAJO
VICE DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS